

Autoridad ambiental da luz verde al proyecto de casinos Dreams en Talca

Dreams avanza con su proyecto en Talca, Región del Maule. Las autoridades medioambientales de la zona estimaron que la iniciativa de US\$ 21 millones no debía ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), y con eso la iniciativa queda a la espera de tener su permiso de edificación para iniciar las obras. “La presente respuesta se ha elaborado sobre la base de los antecedentes remitidos por el titular del proyecto, de tal forma que cualquier omisión, error o inexactitud que acuse dicha consulta, es de su exclusiva responsabilidad”, advirtió la secretaria regional ministerial de la cartera del Medio Ambiente, Daniela de la Jara, en un oficio. Además, el SEIA también apuntó que, “el presente pronunciamiento no obsta al ejercicio por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente de su facultad de requerir el ingreso del Proyecto al SEIA en su caso, conforme a lo establecido en su Ley Orgánica si así correspondiera”.

Respecto a las preocupaciones medioambientales, la seremi resaltó la necesidad de coordinación en obras con “potenciales afectaciones y/o riesgos sobre el Humedal Urbano Cajón del Río Claro y Estero Piduco”. Alertas que se basaron en temas como que la zona tiene un riesgo de inundación por el río cercano y que la iluminación del proyecto no afecte la biodiversidad.

Este consta de 7 mil metros cuadrados, donde se considera un boulevard con restaurantes, tiendas, un casino de juegos, salones de espectáculos y convenciones y un museo.